ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO

CONTRATO No. 8246838 del 2025		**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**: 11/09/2025		
ENTIDAD CONTRATANTE:	**FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD- FFDS**		**NIT:**	800.246.953-2
DIRECTOR EJECUTIVO	GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS	**C.C**	79.451.376	Decreto de Nombramiento No. 009 del 11/01/2025 expedido por el Alcalde mayor de Bogotá D.C. y debidamente posesionado mediante Acta No. 031 del 11/01/2025, facultado como ordenador del gasto mediante Decreto No. 641 de 2025 de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
CONTRATISTA	QUÍMICOS Y REACTIVOS S.A.S	**NIT**	860.065.280-5	
GERENTE	OSCAR HAROLD CASTRO CALDERON	**C.C**	79.231.784	Nombrada mediante Acta No. 86 del 18/03/2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita Cámara de Comercio el 27/03/2021 con el No. 02678485 del Libro IX, según RUES

DATOS GENERALES

OBJETO:

"*(…) "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS DE LABORATORIO NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS ANALÍTICAS EN LA SUBDIRECCIÓN LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD."*

ALCANCE DEL OBJETO: "El alcance comprende el suministro de los siguientes materiales e insumos, previo cumplimiento a satisfacción de las especificaciones técnicas establecidas para cada lote, tal y como se detalla seguidamente:

LOTE 29

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD INICIAL TOTAL
2	Cepa ATCC 13048 Klebsiella aerogenes	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
3	Cepa ATCC 8090 Citrobacter freundii	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
1	Cepa ATCC 25923 Staphylococcus aureus coag (+)	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1

Continuación del Acta de Liquidación Contrato de Suministro No. 8246838 del 2025

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD INICIAL TOTAL
5	Cepa ATCC 12228 Staphylococcus epidermidis	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
6	Cepa ATCC 6939 Rhodococcus equi	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
7	Cepa ATCC 9027 Pseudomona paraeruginosa	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
8	Cepa ATCC 29212 Enterococcus faecalis	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD INICIAL TOTAL
9	Cepa ATCC 7644 Listeria monocytogenes	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
10	Cepa ATCC 33090 Listeria innocua	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
11	Cepa ATCC 11778 Bacillus cereus	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
12	Cepa ATCC 7002 Proteus mirabilis	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD INICIAL TOTAL
13	Cepa ATCC 35150 E. coli O157 H:7	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
14	Cepa ATCC 25922 Escherichia coli	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
15	Cepa ATCC 6633 Bacilus subtilis sbs spizizenii	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
16	Cepa ATCC 13076 Salmonella enteritidis	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1

Continuación del Acta de Liquidación Contrato de Suministro No. 8246838 del 2025

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD INICIAL TOTAL
17	Cepa ATCC 19119 Listeria ivanovi	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
18	Cepa ATCC 17802 Vibrio parahaemolyticus	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
19	Cepa ATCC 12022 Shigella flexneri	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
20	Cepa ATCC 9763 Sacharomyces cerevisiae	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD INICIAL TOTAL
21	Cepa ATCC 13124 Clostridium perfringes	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
22	Cepa ATCC 16404 Aspergilius brasiliensis	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
23	Cepa ATCC 6538P S. aueus EZ-CFU ONE STEP	Caja X 10 frascos X 20 pellets c/u CUANTITATIVO o su equivalencia en otras presentaciones	2
24	Cepa ATCC 10876 Bacillus cereus EZ-CFU ONE STEP	Caja X 10 frascos X 20 pellets c/u CUANTITATIVO o su equivalencia en otras presentaciones	2

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD INICIAL TOTAL
25	Cepa ATCC 8739 E. coli EZ-CFU ONE STEP	Caja X 10 frascos X 20 pellets c/u CUANTITATIVO o su equivalencia en otras presentaciones	2
26	Cepa ATCC 14028 Salmonella Tphimurium EZ-CFU ONE STEP	Caja X 10 frascos X 20 pellets c/u CUANTITATIVO o su equivalencia en otras presentaciones	2
27	Cepa ATCC 49444 Staphylococcus pseudintermedius	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1

VALOR INICIAL:

"(…) El valor del contrato asciende a la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE. ($36.366.461)** incluidos todos los impuestos, gastos, costos, contribuciones directos e indirectos, lo cual es resultado del

análisis económico del sector y estudio de mercado, conforme a la sumatoria de los lotes 29

N°	VALOR
LOTE 29	$36.366.461
VALOR TOTAL ADJUDICADO	**$36.366.461**

PARÁGRAFO SEGUNDO: Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 175 del 14 de febrero de 2025 "Por el cual se adoptan medidas tributarias destinadas a atender los gastos del Presupuesto General de la Nación necesarios para hacer frente al estado de conmoción interior decretado en la región del Catatumbo, el área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Rio de Oro y González del departamento del Cesar", cuyo artículo 8 dispone, una modificación transitoria al parágrafo 2 del artículo 519 del Estatuto Tributario (ET), modificación que incrementa la tarifa del impuesto de timbre nacional del 0% al 1%. En consideración a la norma transcrita el FFDS está exento de dicho impuesto, por lo tanto, quedará a cargo del contratista, el 0,5%.

PLAZO INICIAL: "(…) El plazo del contrato es hasta el 30 de noviembre de 2025, el cual se contará a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requerimientos de perfeccionamiento y ejecución del contrato; en todo caso el presente contrato no podrá superar la vigencia 2025."

SUPERVISOR (…) La supervisión del contrato resultante del presente proceso de selección será compartida por tres (03) Profesionales Especializados de la Subdirección del Laboratorio de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud, de la siguiente manera: un profesional especializado código 222, grado 30, con el seguimiento técnico a cargo, un profesional especializado código 222, grado 27, con el seguimiento técnico a cargo y un profesional especializado código 222, grado 30, con el seguimiento administrativo, financiero y contable a cargo, y/o quien designe el Secretario Distrital de Salud - Director Ejecutivo del Fondo Financiero Distrital de Salud, quien podrá apoyarse técnicamente en los colaboradores de la Dependencia a su cargo."

FECHA DE INICIO: Veintiséis (26) de septiembre de 2025

NOVEDADES CONTRACTUALES: **OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 8246838 DEL 2025,** publicado en la plataforma transaccional SECOP II el día 24/10/2025, por medio de la cual se estableció: "**PRIMERA. Modifíquese,** por acuerdo entre el CONTRATANTE y el CONTRATISTA, la cláusula 1.2 – Alcance, del contrato **8246838**, el cual quedará de la siguiente forma:

Continuación del Acta de Liquidación Contrato de Suministro No. 8246838 del 2025

CLAUSULA 1.2 - ALCANCE DEL OBJETO: El alcance comprende el suministro de los siguientes materiales e insumos, previo cumplimiento a satisfacción de las especificaciones técnicas establecidas para cada lote, tal y como se detalla seguidamente:

LOTE 29

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD INICIAL TOTAL
2	Cepa ATCC 13048 Klebsiella aerogenes	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
3	Cepa ATCC 8090 Citrobacter freundii	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
4	Cepa ATCC 25923 Staphylococcus aureus coag (+)	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
5	Cepa ATCC 12228 Staphylococcus epidermidis	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
6	Cepa ATCC 6939 Rhodococcus equi	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
7	Cepa ATCC 9027 Pseudomona paraeruginosa	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
8	Cepa ATCC 29212 Enterococcus faecalis	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
9	Cepa ATCC 7644 Listeria monocytogenes	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
10	Cepa ATCC 33090 Listeria innocua	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
11	Cepa ATCC 11778 Bacillus cereus	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
12	Cepa ATCC 7002 Proteus mirabilis	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
13	Cepa ATCC 35150 E. coli O157 H:7	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1

Continuación del Acta de Liquidación Contrato de Suministro No. 8246838 del 2025

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD INICIAL TOTAL
14	Cepa ATCC 25922 Escherichia coli	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
15	Cepa ATCC 6633 Bacilus subtilis sbs spizizenii	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
16	Cepa ATCC 13076 Salmonella enteritidis	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
17	Cepa ATCC 19119 Listeria ivanovi	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
18	Cepa ATCC 17802 Vibrio parahaemolyticus	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
19	Cepa ATCC 12022 Shigella flexneri	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1

Continuación del Acta de Liquidación Contrato de Suministro No. 8246838 del 2025

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD INICIAL TOTAL
20	Cepa ATCC 9763 Sacharomyces cerevisiae	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
21	Cepa ATCC 13124 Clostridium perfringes	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
22	Cepa ATCC 16404 Aspergilius brasiliensis	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1
23	Cepa ATCC 6538P S. aueus EZ-CFU ONE STEP	Caja X 10 frascos X 20 pellets c/u CUANTITATIVO o su equivalencia en otras presentaciones	2
24	Cepa ATCC 10876 Bacillus cereus EZ-CFU ONE STEP	Caja X 10 frascos X 20 pellets c/u CUANTITATIVO o su equivalencia en otras presentaciones	2
25	Cepa ATCC 8739 E. coli EZ-CFU ONE STEP	Caja X 10 frascos X 20 pellets c/u CUANTITATIVO o su equivalencia en otras presentaciones	2
26	Cepa ATCC 14028 Salmonella Tphimurium EZ-CFU ONE STEP	Caja X 10 frascos X 20 pellets c/u CUANTITATIVO o su equivalencia en otras presentaciones	2
27	Cepa ATCC 49444 Staphylococcus pseudintermedius	Caja X 5 LOOPS KWIK STICK CUALITATIVOS o su equivalencia en otras presentaciones	1

SEGUNDA. Modifíquese, por acuerdo entre el CONTRATANTE y el CONTRATISTA, la cláusula 4 – Forma de pago, del contrato **8246838**, el cual quedará de la siguiente forma:

"CLÁUSULA 4 - FORMA DE PAGO. PAGOS PARCIALES POR ENTREGA DE PRODUCTOS: El Fondo Financiero Distrital de Salud realizará al contratista pagos parciales contra factura e ingreso al Almacén de cada una de las entregas, según las necesidades del Laboratorio de Salud Pública, previa revisión y certificación por parte del supervisor del contrato.

Continuación del Acta de Liquidación Contrato de Suministro No. 8246838 del 2025

Los pagos estarán precedidos de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: Los pagos se efectuarán dentro de los treinta (30) días siguientes a la entrega de la factura, una vez se cuente con el respectivo PAC.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Para efectuar el (los) pago(s) se requerirá la siguiente documentación mínima, la cual será verificada por parte del supervisor: a. Factura debidamente diligenciada, conforme los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario. b. Certificación por medio de la cual acredite que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de compensación familiar, cuando corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. C Certificación de ingreso al Almacén (cuando aplique)

PARÁGRAFO TERCERO: Cuando las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para el pago, el término para éste solamente empezara a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma o se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por tanto derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Nota1: Se deberán aplicar las disposiciones contenidas en la Ley 2010 de 2019 y Decreto 358 de 2020, en el caso de estar obligados a la implementación de la Factura Electrónica.
Nota2: El Fondo Financiero Distrital de Salud realizará los correspondientes pagos, al contratista de la oferta ganadora en valores enteros.

TERCERA. **Incorpórese,** por acuerdo entre el CONTRATANTE y el CONTRATISTA, la modificación pactada a un nuevo documento del contrato N° **8246838**, de cláusulas contractuales V02 y publíquese en SECOP II, con el propósito de garantizar el acceso a una copia integra y ajustada en cualquier momento, además, elimínese aquella que contiene el error de transcripción para lo cual se encomienda la labor al contratista asignado al proceso de contratación.

FECHA DE TERMINACIÓN:	Treinta (30) de noviembre de 2025
VALOR FINAL:	TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE. ($36.366.461).

Para efectos de proceder a liquidar el presente contrato de Suministro No. 8246838 del 2025, **GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS**, en su calidad de ordenador del gasto nombrado mediante Decreto 641 de 2025; los supervisores **HERBERT IVAN VERA ESPITIA**, Profesional Especializado Código 222 Grado 30,

Continuación del Acta de Liquidación Contrato de Suministro No. 8246838 del 2025

identificado con cedula de ciudadanía No. 19.459.577; **SANDRA LILIANA GOMEZ BAUTISTA** Profesional Especializada Código 222 Grado 27, identificada con cedula de ciudadanía No. 39.789.567 y **ALEYCI MOSCOSO PABON** Profesional Especializada Código 222 Grado 30 de la Subdirección de Laboratorio de Salud Pública, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.277.553, y OSCAR HAROLD CASTRO CALDERON, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.231.784 en calidad de Gerente de QUIMICOS Y REACTIVOS S.A.S**,** acuerdan suscribir la presente acta de liquidación bilateral teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que, mediante memorando con radicado No. 2026-IE-18482 del 30/04/2026, la Subdirectora de Laboratorio de Salud Pública, solicitó su liquidación, para lo cual allegó:

- Informe Final de Supervisión en el cual se certifica el cumplimiento a satisfacción, expedido por los supervisores de fecha 28/04/2026
- Estado de Cuenta expedida por la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud de fecha 17/03/2026.

GARANTÍAS DEL CONTRATO:

A continuación, se relacionan las garantías y demás pólizas que ampararon el contrato, con los respectivos amparos constituidos, considerando únicamente los datos contenidos en la garantía inicial aprobada y su cobertura final en cuanto a vigencia y valor teniendo en cuenta el último certificado de modificación aprobado.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL PÓLIZA No. 14-44-101244454 Anexo: 0 Expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A					
Amparo: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			**Amparo: CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES**		
Valor	**Vigencia**		**Valor**	**Vigencia**	
	Inicio	**Vencimiento**		**Inicio**	**Vencimiento**
$3.636.646,10	11/09/2025	31/05/2026	$3.636.646,10	11/09/2025	31/05/2026

BALANCE FINANCIERO:

De acuerdo con los documentos que hacen parte integral de esta acta y el estado de cuenta expedido por la Dirección Financiera de esta Secretaría, donde se reflejan los pagos realizados al contratista, arrojando los siguientes términos.

CONCEPTO	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL	$36.366.461.00
VALOR ADICIÓN No.1	$0.0
VALOR TOTAL	$36.366.461.00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$36.366.460.00
VALOR TOTAL PAGADO	$36.366.460.00
*SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0.0
SALDO A FAVOR DEL FFDS	$1.00
SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL FFDS	$1.00

De conformidad con el Balance Financiero efectuado, se deja constancia que el contratista, ha recibido las sumas allí relacionadas, suma de las cuales se efectuaron las retenciones de Ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

Respecto del saldo a favor del FFDS, el Informe Final de Supervisión estableció: *"Existe un saldo a favor del FFDS, por valor de UN PESO ($1.00) M/cte., el cual será liberado a través de la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud.*

Lo anterior obedece a que, dicho saldo corresponde a una diferencia mínima residual generada por aproximaciones y ajustes de decimales derivados de la liquidación financiera del contrato, sin que obedezca a bienes no entregados, obligaciones pendientes de cumplimiento o recursos asociados a actividades no ejecutadas. En ese sentido, el valor corresponde a un remanente puramente contable producto del redondeo en la ejecución financiera del contrato

Continuación del Acta de Liquidación Contrato de Suministro No. 8246838 del 2025

RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Que el objeto contratado fue cumplido por el contratista *y* recibido por esta entidad a entera satisfacción, de lo cual dan cuenta los supervisores, con la firma del informe final de supervisión.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Que, igualmente, de acuerdo con la firma de la presente acta de liquidación, hecho que además consta en el informe final expedido por los supervisores, el contratista, durante el plazo de ejecución del contrato acreditó el pago de sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y 1753 de 2015, Decretos 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003 y demás normas que las reglamenten o complementen.

DECLARACIÓN DE PAZ Y SALVO

Las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato y el Contratista hacen constar expresamente que no tiene reclamación alguna con lo anotado en esta Acta, renunciando a cualquier demanda o requerimiento posterior en contra del FFDS.

La presente acta se firma con fundamento en la documentación que hace parte integral de este documento y la que reposa en el expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., por quienes en ella intervinieron, a los 01/10/2026

POR EL FFDS

GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
Firmado digitalmente por GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
Fecha: 2026.09.17 10:20:13 -05'00'

GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
Director Ejecutivo

POR EL CONTRATISTA

Firmado digitalmente por Oscar Harold Castro Calderon
Fecha: 2026.10.01 12:29:43 -05'00'

OSCAR HAROLD CASTRO CALDERON
Gerente

POR LA SUPERVISIÓN

HERBERT IVAN VERA ESPITIA
Profesional Especializado Código 222 Grado 30- Subdirección de Laboratorio de Salud Pública

Firmado digitalmente por Aleyci Moscoso Pabon

ALEYCI MOSCOSO PABON
Profesional Especializada Código 222 Grado 30 Subdirección de Laboratorio de Salud Pública

SANDRA LILIANA GOMEZ BAUTISTA
Profesional Especializada Código 222 Grado 27 Subdirección de Laboratorio de Salud Pública

Proyectó: Marlon Andrés Pardo Castillo– Contratista Subdirección de Laboratorio de Salud Publica
Revisó: Ingrid Natalia Escobar Valencia – Contratista Subdirección de Contratación
Vo. Bo: Katty Jhoana Rodríguez Lozano – Subdirectora de Contratación
Vo. Bo: Juan Guillermo Correa García– Subsecretario Corporativo

Firmado digitalmente por KATTY JHOANA RODRIGUEZ LOZANO